

# Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Psicología

SAIC02-P01-v1. Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030  
uned.es

UNED

**SAIC02-P01-v01. Proceso para la elaboración y revisión de la  
política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

**Tabla de versiones y ediciones.**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de la modificación</b>
01	27/11/2023	Primera versión del proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología.

<b>Elaboración:</b> Coordinadora de Calidad de la Facultad de Psicología (asume las funciones la Vicedecana de Calidad y Ordenación Académica). Oficina de Calidad.	<b>Revisión:</b> Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Psicología (CAC-PS).	<b>Aprobación:</b> Junta de Facultad de Psicología.
<b>Fecha: 01/09/2023</b>	<b>Fecha: 27/11/2023</b>	<b>Fecha: 21/12/2023</b>

**SAIC02-P01-v01. Proceso para la elaboración y revisión de la  
política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

## **1. OBJETO Y ALCANCE**

El objeto de este proceso es describir cómo se definen, aprueban, revisan y difunden la política y los objetivos de calidad para el ámbito de la Facultad con la participación de todos los grupos de interés (GI) implicados.

## **2. REFERENCIAS/NORMATIVA**

Véase la Normativa incluida en el [Manual del SAICU](#) (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED).

## **3. DEFINICIONES**

**Grupo de interés:** toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en la Facultad, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos como, por ejemplo, estudiantes, egresados y egresadas, personal docente e investigador, profesado tutor, personal de administración y servicios, otras administraciones públicas, los centros asociados, los aliados, los empleadores y la sociedad, en general. Los grupos de interés pueden ser internos a la Facultad o externos a ella.

**Misión:** declaración que describe el propósito o razón de ser de la Facultad y resulta coherente con su función social y la manifestada por sus grupos de interés.

**Visión:** lo que la Facultad trata de alcanzar en el futuro. La visión marca el camino a seguir. Constituye, junto con la Misión, la base de la estrategia de la Facultad.

**Política de calidad:** compromiso de la dirección de la Facultad para la implantación de un sistema de gestión de la calidad orientado a la atención y satisfacción de sus grupos de interés y a la mejora continua.

**Objetivos de calidad:** objetivos derivados de la planificación estratégica en cada mandato para lograr la Misión y Visión de la Facultad y que están asignados al vicedecano/a con competencias en materia de calidad.

**Valores:** los conceptos y expectativas que describen el comportamiento de las personas en una organización y determinan todas sus relaciones.

## **4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**

La declaración de la política y los objetivos de calidad de la Facultad, aprobados en la Junta de Facultad, están alineados con la declaración de la política y objetivos de Calidad de la UNED, de acuerdo con su misión, visión y valores y con los objetivos estratégicos establecidos.

La declaración de la política de calidad de la Facultad de Psicología es el documento que recoge el compromiso de la dirección del Centro con la implantación y seguimiento de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (SAIC02) orientado a la satisfacción de sus grupos de interés y a la mejora continua de las titulaciones que imparte.

Los objetivos de calidad de la Facultad se definen, revisan periódicamente y actualizan, si procede, por la Coordinación de Calidad de la Facultad y, se analizan, previamente a su

**SAIC02-P01-v01. Proceso para la elaboración y revisión de la  
política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

aprobación, por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad (CAC-PS). Dichos objetivos se despliegan a través de planes operativos y acciones concretas, con indicadores medibles y cuantificables. Su despliegue, ejecución y revisión son competencia de la Coordinación de Calidad de la Facultad.

La política y los objetivos de calidad de la Facultad se publican en la web del Centro, en el apartado [Calidad](#), de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de cuentas del SAIC02.

Con el apoyo del personal de administración y servicios de la Facultad con competencias en calidad y la supervisión de la Oficina de Calidad de la UNED, cada curso académico la Coordinación de Calidad del Centro elabora un informe de seguimiento de los planes operativos y acciones concretas y, su grado de desarrollo. Este informe se incorpora al Informe de Gestión que elabora la Facultad, se aprueba en la Junta de Facultad y se publica en la página web, de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de cuentas del SAIC02.

## **5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS**

La Facultad dispone de varios órganos de representación en los que participan los distintos GI de la comunidad universitaria, particularmente en todas las comisiones del Gobierno de la Facultad, de los Departamentos y en la Junta de Facultad. Se citan estos grupos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Profesorado tutor.
- Personal de Administración y Servicios.

A estos GI hay que sumar centros asociados, equipo de gobierno de la Universidad, egresados, la Academia de Doctores y Licenciados, las Academias y sociedades científicas relacionadas, empleadores, administraciones públicas y sociedad, en general.

**SAIC00. Proceso para la elaboración y revisión de la política y  
objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

**6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**

<b>Identificación de las evidencias de la Facultad</b>	<b>Soporte de archivo</b>	<b>Responsable (custodia y archivo)</b>	<b>Tiempo de conservación</b>
Declaración institucional de la política de calidad	Documento digital ( <u>Página web de Calidad</u> )	Coordinación de Calidad de la Facultad	Permanente actualizada
Objetivos de calidad	Documento digital ( <u>página web de Calidad</u> )	Coordinación de Calidad de la Facultad	Permanente actualizado
Acuerdos del Junta Facultad	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Facultad /Secretaría Facultad	6 años
Actas de la CAC-PS	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Facultad/ Secretaría Facultad	6 años
Informes anuales de planes operativos y acciones concretas	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Facultad	6 años
Informes de Gestión de la Facultad	Documento digital ( <u>página web</u> )	Secretaría Facultad	6 años

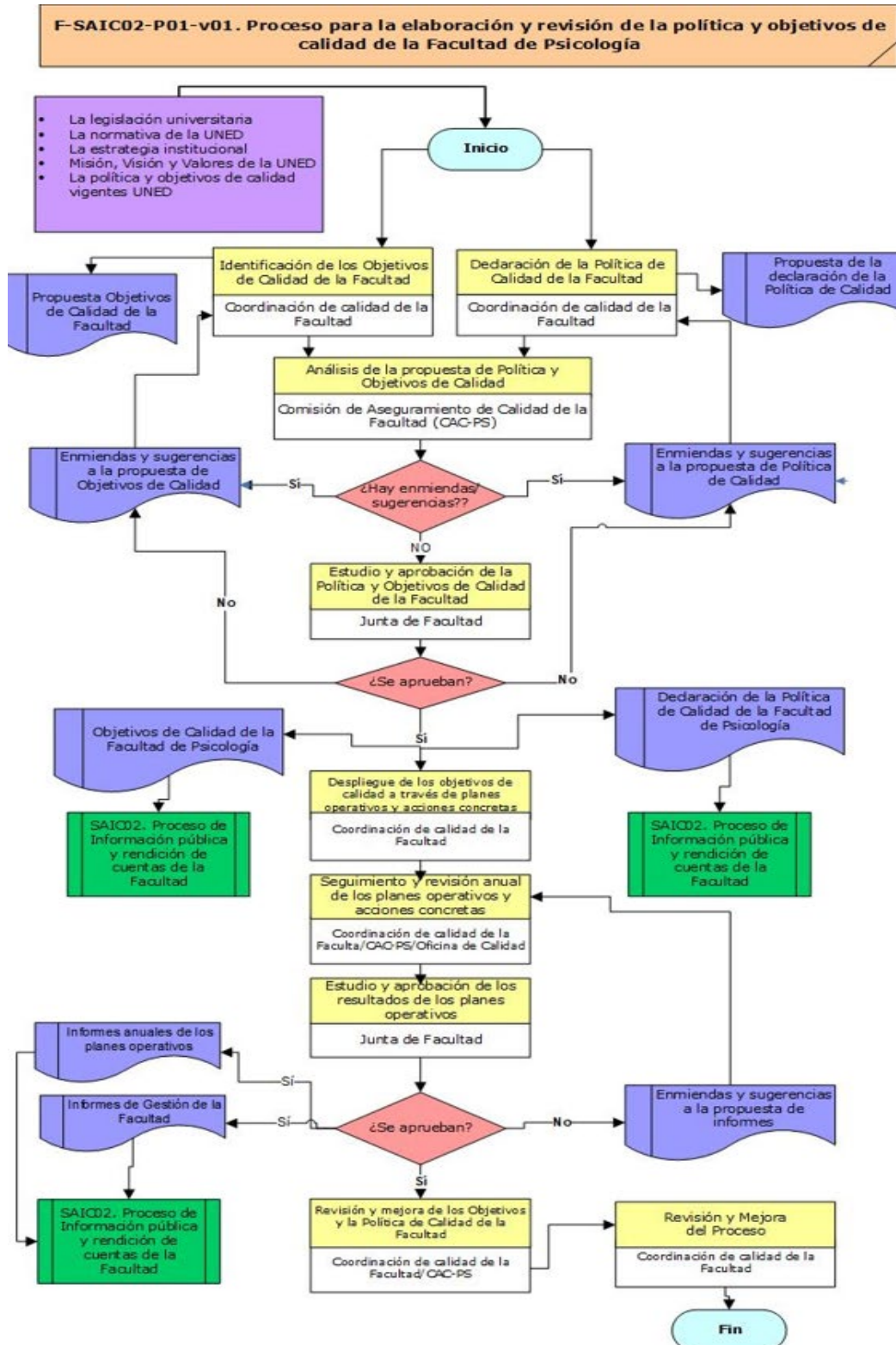
**SAIC00. Proceso para la elaboración y revisión de la política y  
objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

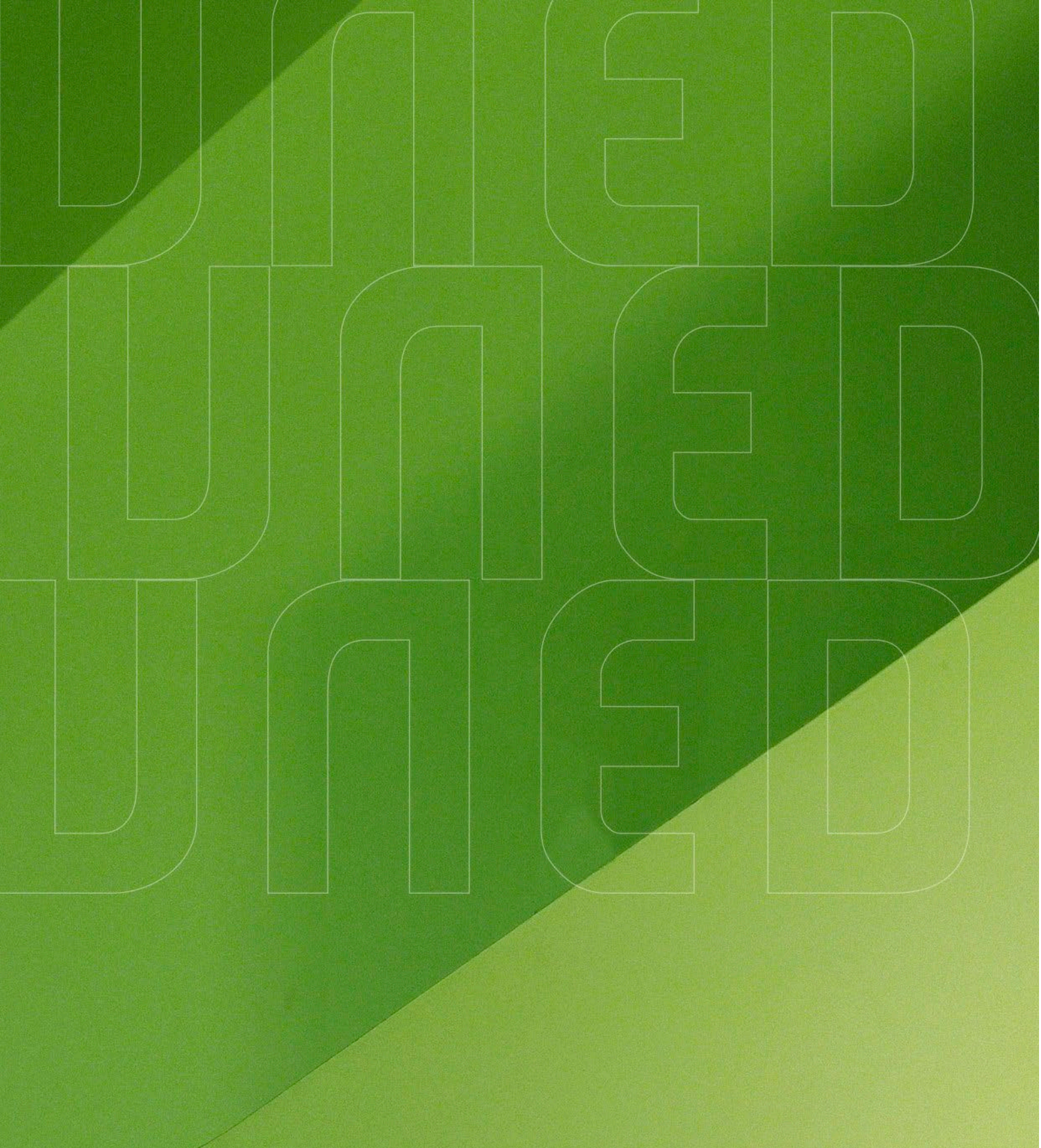
**7. RESPONSABLES DEL PROCESO**

<b>Unidad/Órgano</b>	<b>Responsabilidades</b>
Junta de Facultad (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprueba la política y los objetivos de calidad de la Facultad.</li> <li>• Aprueba los Informes anuales de planes operativos y acciones concretas y el Informe de Gestión.</li> </ul>
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad (CAC-PS) (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la propuesta de política y objetivos de calidad de la Facultad.</li> <li>• Revisa y mejora la política y objetivos de calidad.</li> <li>• Hace el seguimiento de los resultados de los planes operativos y acciones concretas vinculadas con los objetivos de calidad.</li> </ul>
Coordinación de calidad de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone los objetivos y la política de calidad de la Facultad.</li> <li>• Despliega, ejecuta y revisa los objetivos de la calidad de la Facultad.</li> <li>• Realiza un seguimiento anual de los planes operativos y acciones concretas derivadas de los objetivos de calidad.</li> <li>• Elabora los Informes anuales de planes operativos y acciones concretas.</li> <li>• Presenta a la CAC-PS los resultados alcanzados.</li> <li>• Diseña, revisa y actualiza el proceso y los indicadores de seguimiento.</li> </ul>
Oficina de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colabora en la elaboración, revisión y actualización del proceso y de los indicadores de seguimiento.</li> </ul>
Oficina de Tratamiento de la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporciona resultados de los indicadores a través del Portal Estadístico.</li> </ul>

**SAIC00. Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Psicología**

**8. FLUJOGRAMA**





**#SOMOS2030**  
**uned.es**

